

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión extraordinaria	Acta No. 002
Fecha: 12 de marzo de 2020	Hora inicio: Virtual
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Virtual-Por medio de Correo Electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa	Rector - Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Orlando Betancur Muñoz	Profesional Especializado
4	Alba Lucia Velásquez Hernández	Profesional Especializado
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria

NO ASISTENTES	
Nombre	Calidad

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Erika Magaly Patiño Álvarez	Asesora de Vicerrectoría Académica

TEMAS	
1	Aprobación de modificación del Calendario Académico semestre 2020-1
2	Socialización de cambios en la cantidad de semanas a contratar, mediante modalidad de horas cátedra.

DESARROLLO	
<p>La Secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envía citación a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual vía correo electrónico del 12 de marzo de 2020, indicando:</p> <p>“La sesión se llevará a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 2 del artículo 17 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos anteriores, podrán ser remitidos hasta el día 12 de marzo de 2020 hasta las 2:00 p.m. al correo de la Secretaría General.”</p>	

Se cuenta con quorum suficiente par debatir los puntos propuestos en el orden del día.

En el desarrollo de Orden del día, el Doctor Jasson De La Rosa, Rector y Presidente del Consejo Académico se pronuncia frente a los dos puntos en el siguiente sentido:

PRIMER PUNTO. Aprobación de modificación del Calendario Académico semestre 2020-1.

“Luego de analizados los argumentos planteados por el señor Vicerrector Académico, se estima conveniente, pertinente y necesaria la alternativa expuesta, ya que conllevaría una reducción de los periodos de inactividad académica, lo cual redundaría en una adecuada ejecución de los recursos públicos, garantizando a su vez, el acompañamiento y seguimiento docente. En virtud de lo descrito, se votó FAVORABLEMENTE la propuesta de modificación del calendario académico para el bloque 2 del semestre 2020-1, Iniciándolo el 13 de abril de 2020 y finalizando el 07 de junio de los corrientes. Luego de lo cual deberá efectuarse un receso de aproximadamente un mes para el inicio del semestre 2020-2. Más adelante se detallan los resultados de la votación por esta propuesta.”

SEGUNDO PUNTO. Socialización de cambios en la cantidad de semanas a contratar, mediante modalidad de horas cátedra.

“En lo concerniente a este punto, es destacable que el propósito consiste en sociabilizar y dar conocer a los miembros del Consejo Académico, el nuevo escenario de contratación de los docentes de hora cátedra, pasando del esquema actual de 10 semanas al de 9 semanas, lo cual nos permitirá como Institución dar satisfacción a los principios de economía, eficiencia y eficacia, previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de 1991 y que son transversales al ejercicio del servicio público. Se resalta a su vez, que nuestro ordenamiento jurídico vigente atribuye la potestad de determinar el plazo de ejecución al ordenador del gasto, en este caso el suscrito, sin embargo, la toma de esta decisión obedeció a la articulación con el equipo de la Vicerrectoría académica, a un detallado examen de las alternativas planteadas desde dicha unidad, y a la búsqueda de la satisfacción del propósito misional, sin que se menoscabe la calidad académica en la Institución. La decisión adoptada permitirá un austero desarrollo de la ejecución presupuestal institucional, lo que redundará en mejores prácticas financieras y en un considerable ahorro de los recursos.”

Posteriormente, los miembros del Consejo Académico manifiestan las apreciaciones

respecto a lo anteriormente planteado iniciando el Coordinador de la Facultad de Administración, Orlando Betancur Muñoz quien manifiesta:

“Previo conocimiento de la propuesta y comulgando con el pronunciamiento del señor Rector, doy el voto positivo por las reformas planteadas, ya que estas acciones conllevan a un mejoramiento en los procesos académicos.”

Y finaliza el Doctor Jorge Alberto Gómez López manifestando su voto favorable.

VOTACIONES

1. Votación para la aprobación de modificación del calendario académico semestre 2020-1.

El resultado de las votaciones es el siguiente:

Jasson Alberto De La Rosa, Rector, voto a favor

Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico, voto a favor

Orlando Betancur Muñoz, Coordinador Facultad Ciencias Administrativas, voto a favor

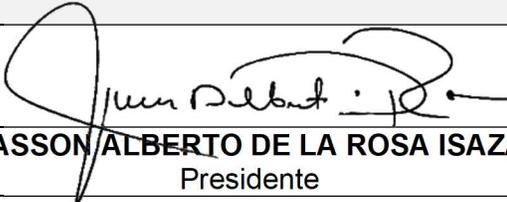
Alba Lucía Velásquez Hernández, Coordinadora de los programas agropecuarios no emite voto.

Por lo anterior, la propuesta es aprobada con 3 votos a favor.

COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Observaciones
.	No quedaron compromisos agendados.		

FIRMAS

	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaría del Consejo